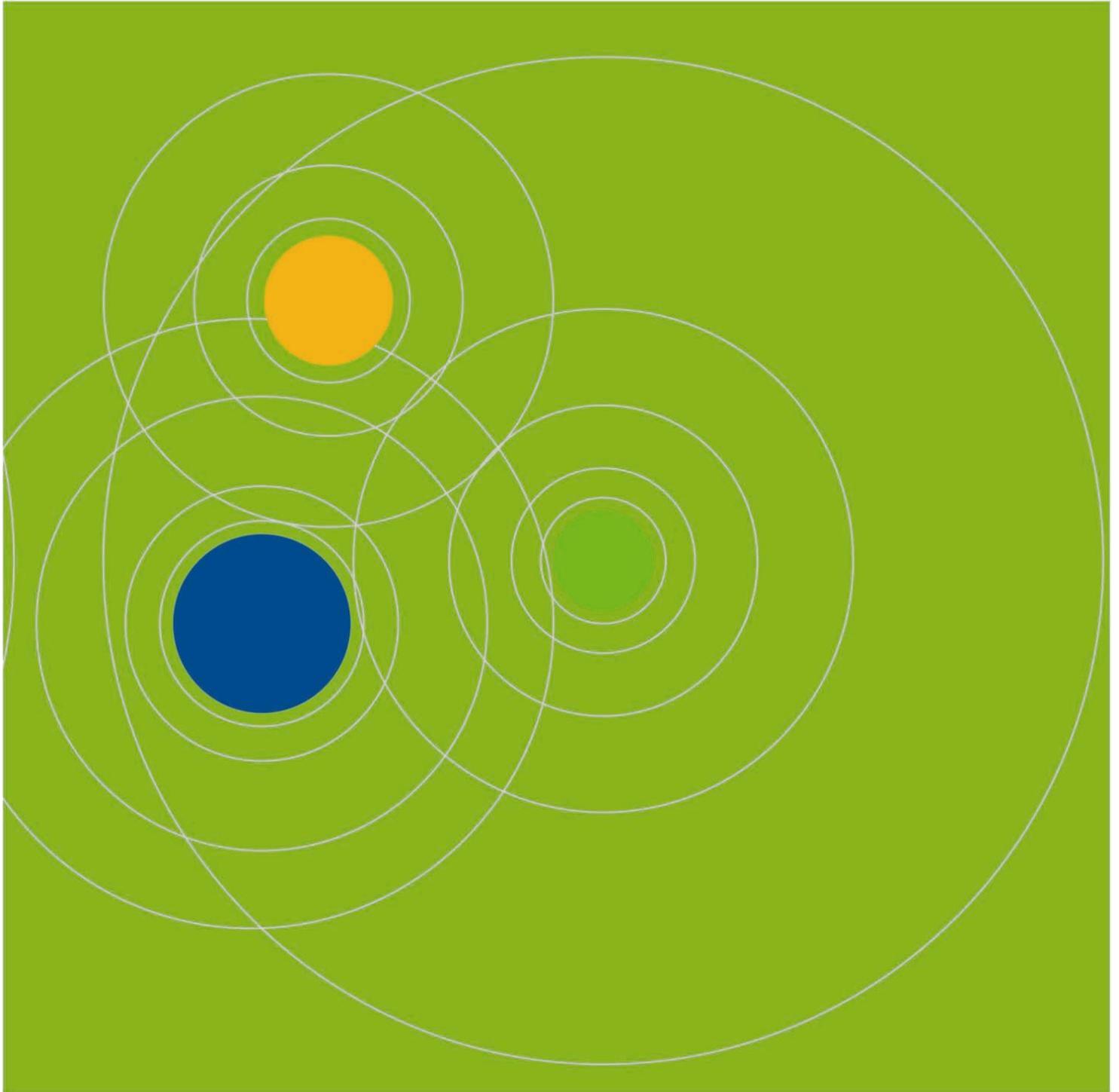


INFORME DE EVALUACIÓN DE PERSONAL EXTERNO



Departamento de Prevención

EMPRESA: UTE Almanzora

ACTIVIDAD: Planta de Tratamiento, Plantas de transferencia y Recogida de Residuos

DOMICILIO: Paraje Terdiguera s/n Pol. Ind. Albox

LOCALIDAD: Albox (Almería)

VISITAS GUIADAS EN LAS INSTALACIONES

Descripción del trabajo

De forma habitual a las instalaciones accede personal externo a la empresa como visitas guiadas por las instalaciones.

Estas visitas por las instalaciones están limitadas a un recorrido por los exteriores de la planta en un autobús o vehículo. El acceso al interior de las instalaciones de tratamiento está prohibido, a excepción de la nave de triaje, a la que se podrá acceder siempre que esté totalmente parada, libre de circulación de vehículos y sean acompañados por personal responsable del centro.

Se organizarán grupos reducidos de personas para el acceso a la nave de triaje.

Riesgo	Daño	Exposición	Probabilidad	Grado peligr.	Calif. Riesgo
Caídas al mismo nivel	4	8	1	32	G3
Caídas a distinto nivel (escaleras)	8	3	1	24	G2
Caída de objetos por derrumbe (balas)	4	8	1	32	G3
Caída de objetos desprendidos (caída de residuos)	5	4	0.5	10	G2
Pisadas sobre objetos	5	3	1	15	G2
Atropellos por vehículos	15	3	0.5	22.5	G2
Accidentes de tráfico	8	2	1	16	G2
Incendios	10	2	0.5	10	G2

Normas básicas de acceso a las instalaciones:

Se realizará siempre previa autorización del centro.

Se realizarán siempre acompañado del responsable de explotación o persona delegada para tal fin.

Los menores de edad deberán presentar la autorización de sus padres o representante legal.

Está totalmente prohibido acceder a cualquier parte de la instalación sin autorización y vigilancia del personal de planta, así como está totalmente prohibida la manipulación de cualquier máquina, equipo o herramienta de las instalaciones.

RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

Caídas al mismo nivel

El riesgo de resbalones y tropezones está presente en todas las instalaciones, para evitar dicho riesgo es necesario seguir las siguientes medidas preventivas.

Medidas preventivas:

La circulación en la planta se realizará por las vías habilitadas para la circulación de personas, acompañada siempre del responsable de explotación o personal delegado para tal fin y por el responsable del grupo visitante.

Al circular por la planta se deberá estar atento a la posible presencia de zonas húmedas o de residuos en las vías de circulación.

Se utilizará calzado cerrado y preferiblemente con suela antideslizante.

Caídas a distinto nivel (escaleras)

El riesgo de caída a distinto nivel está presente al subir y bajar por las escaleras de acceso a las oficinas así como en el interior de la planta. O al acceder a zonas limitadas. Para evitar dicho riesgo es necesario seguir las siguientes medidas preventivas.

Medidas preventivas

La circulación en la planta se realizará siempre acompañada de la persona responsable de la explotación o personal delegado para tal fin.

Se utilizará calzado cerrado preferiblemente con suela antideslizante.

Permanecer atento a la presencia de objetos o residuos y zonas húmedas.

Evitar las prisas. Y no aproximarse a zonas protegidas o señalizadas con riesgo de caída a distinto nivel.

Caída de objetos por derrumbe

Al circular por las instalaciones de la planta, cerca de la zona de acumulación de las balas de materiales recuperados, es el momento en los que estaría expuesto a dicho riesgo. Para evitar dicho riesgo es necesario seguir las siguientes medidas preventivas.

Medidas preventivas

El acceso a las instalaciones será siempre acompañado por el responsable de la explotación o persona delegada para tal fin.

No se debe andar por las zonas de almacenamiento de balas.

Se debe mantener una distancia de seguridad respecto a zonas de almacenamiento, dónde la probabilidad de caída de objetos es mayor.

Caída de objetos desprendidos

Al circular por las instalaciones de la planta, puede ocurrir la caída de residuos o materiales desde un plano superior. Para evitar dicho riesgo es necesario seguir las siguientes medidas preventivas.

Medidas preventivas

Este riesgo debe evitarse accediendo a la planta solo cuando ésta esté totalmente parada. Se debe mantener el orden y limpieza en las zonas de trabajo, supervisando la eliminación de residuos u objetos que puedan caer desde un plano superior, antes de iniciar la visita .

El acceso a las instalaciones será siempre acompañado por el responsable de la explotación o persona delegada para tal fin y el responsable del grupo.

Pisadas sobre objetos

En todas las instalaciones de este centro de trabajo existe el riesgo de pisada sobre objetos cortantes o punzantes que podrían provocar un accidente.

Medidas preventivas

Para poder caminar de forma segura por zonas en las que se puedan encontrar este tipo de residuos, será obligatorio la utilización de calzado cerrado preferiblemente con una suela resistente.

Se debe permanecer atento al suelo para no pasar por dónde existan residuos y por supuesto no pisarlos.

Atropellos o golpes por vehículos

El personal de visita de las instalaciones está expuesto a un riesgo de atropello por vehículos (camiones, carretillas,...). En este sentido, se recomienda respetar las siguientes normas de seguridad:

Se recomienda llevar ropa de alta visibilidad, por lo menos el responsable del grupo, que junto al responsable del centro acotaran al grupo de manera que sea bien visibles el comienzo y final del mismo.

El personal de visita irá siempre acompañado del responsable de explotación o personal delegado para tal fin.

Cumplimiento de toda la señalización en cuanto a seguridad vial.

Caminar por las zonas habilitadas para los peatones, sin salirse en ningún momento del grupo, ni permanecer en zonas donde este expuesto al riesgo de atropello y dónde no sea fácilmente visible por los vehículos de planta.

Accidentes de circulación

Al acceder y realizar la visita en vehículo.

Medidas preventivas:

Cumplimiento de toda la señalización en cuanto a seguridad vial.

Respeto de la velocidad de circulación por la planta limitada a 20km/h.

Permanecer muy atento al tránsito de otros vehículos en la planta.

Incendios

En caso de que se produzca un incendio en las instalaciones.

Medidas preventivas

Seguir las órdenes del responsable de la explotación o persona delegada para tal fin, desalojando las instalaciones de forma ordenada.